

Circular nº 260/2022

Actualización, 15 de Noviembre de 2022

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES SUB20 P.C.
FECHA	Sábado, 19 de noviembre de 2022
SEDE	Petrer
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Petrер-Capet

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Clubes participantes	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Club organizador (siempre que cubra el mínimo de pruebas) • 7 clubes por estadio http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables
Categoría de los atletas	<ul style="list-style-type: none"> • Sub20 – Sub18: Pueden realizar todas las pruebas • Sub16: Solo pueden realizar las pruebas autorizadas para esta categoría (60 m.l., 3.000 m.l., longitud, triple, pértiga y altura)
Pruebas estadio	<p>60 m.l. - 200 m.l. - 400 m.l. - 800 m.l. - 1.500 m.l. - 3.000 m.l. 60 m.v. – altura – longitud – triple – pértiga – peso</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Las marcas realizadas por atletas Sub18 con artefactos de su peso y/o medida se puntuarán descontando 50 puntos</i> • <i>Serán válidas las marcas de 5.000 m.l. para puntuar en 3.000 m.l.</i>
Normas estadio	<ul style="list-style-type: none"> • Un atleta por prueba • Cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba (con las limitaciones que se establezcan en el reglamento para poder participar en función de la categoría del atleta, atletas extranjeros y afiliados) • El estadio se conformará con atletas con licencia autonómica o nacional para la temporada 2022. • Serán válidas para el estadio las marcas de la temporada 2022 en pista cubierta o aire libre
Plazos estadio	<ul style="list-style-type: none"> • De forma excepcional para esta competición se tendrá que cumplimentar el Estadio - Anexo 1 del presente reglamento (en todos sus apartados) y remitir al email sectecnica@facv.es antes de las 14 horas del lunes 14 de Noviembre. • Listado provisional de clubes admitidos: lunes anterior a la competición • Periodo de subsanación de errores: hasta las 14h. del martes anterior a la competición • Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición • Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadio, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a sectecnica@facv.es
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Los clubes participantes podrán presentar equipos “B” fuera de concurso si quedaran plazas disponibles en alguna categoría • En ningún caso puntuarán para la competición ni serán clasificados en la misma • Deberán solicitarlo por escrito una vez publicada la lista de clubes participantes si observan que en alguna categoría quedan plazas libres hasta completar los clubes participantes

2. Inscripciones:

- **Atletas:** los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	14:00 horas del jueves anterior a la competición
Condiciones inscripciones	<ul style="list-style-type: none"> • Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias • Es obligatorio indicar el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio). • Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. • El nuevo enlace de inscripciones es: https://sdp.rfea.es/auth/login • Sólo podrán participar atletas con licencias nacionales o autonómicas tramitadas por la FACV.
Publicación listados definitivos	15:00 horas del viernes anterior a la competición
Sistema de competición	<ul style="list-style-type: none"> • Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 9 pruebas. • La competición se realizará a un atleta por prueba • Cada atleta puede realizar una prueba más el relevo • Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir con el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser descalificado y/o excluido desde ese momento de la competición. • Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente. • Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan. • Se realizarán series extra de 60 m. exclusivamente para los atletas inscritos en el relevo • Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia "Extra" • En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente. • La competición se realizará con la reglamentación de categoría Sub20 en lo referido a altura de vallas, distancias, peso de los artefactos, etc. • Los atletas Sub18 pueden realizar todas las pruebas. Podrán realizar una prueba y el relevo siempre y cuando la suma de ambas pruebas, en caso de ser ambas carreras, no supere los 460 metros • Los atletas Sub16 pueden realizar las pruebas autorizadas para su categoría (60 m.l., 3.000 m.l., longitud, triple, pértiga y altura) pudiendo realizar una sola prueba. No pueden disputar el relevo • Los atletas extranjeros se registrarán por las Normas Generales de la FACV para la presente temporada. (sólo se podrán alinear dos atletas por equipo) • Los atletas filiales podrán sumar un total de tres participaciones (un atleta realizado una prueba y el relevo son dos participaciones) con el club del que son filiales siempre y cuando su club no participe en el campeonato. En ese caso solo podrán participar con su club y no como filiales

<p>Alineación indebida</p>	<p>Se considerará alineación indebida, cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor. • Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito. • Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría. • Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido. • La responsabilidad de Alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción. • La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente. • También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.
<p>Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado Técnico de la FACV y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición • El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación • Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexa a esta reglamentación • En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club • Dorsales: serán obligatorios tan solo en pruebas de calle libre (800 metros en adelante) y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas • Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20FACV%20COVID-19%20v4-val.docx

3. Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

4. Organización: La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

El **acceso a la pista** se realizará obligatoriamente por la cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El no pasar por la misma en tiempo y forma será considerado como no presentado. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

5. Premiaciones: Se entregará trofeo acreditativo a los tres primeros clubs clasificados en hombres y mujeres.

6. Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO CLUBES SUB20 P.C.
FECHA	Sábado, 19 de noviembre de 2022
SEDE	Petrer
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Petrer-Capet

HORARIO PROVISIONAL DE COMPETICIÓN

PRUEBA	GÉNERO	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
Pértiga	Mujeres	14:00	14:10	15:00
Triple	Hombres	14:20	14:30	15:00
Altura	Mujeres	14:25	14:35	15:05
Peso	Mujeres	14:30	14:40	15:10
60 m.v.(0,84)	Mujeres	15:10	15:20	15:30
60 m.v.(1,00)	Hombres	15:20	15:30	15:40
800 m.l.	Mujeres	15:35	15:45	15:55
Triple	Mujeres	15:20	15:30	16:00
800 m.l.	Hombres	15:45	15:55	16:05
Peso	Hombres	15:30	15:40	16:10
200 m.l.	Mujeres	15:55	16:05	16:15
200 m.l.	Hombres	16:00	16:10	16:20
400 m.l.	Mujeres	16:10	16:20	16:30
400 m.l.	Hombres	16:15	16:25	16:35
60 m.l.	Mujeres	16:25	16:35	16:45
60 m.l. Serie Extra 1	Mujeres	16:30	16:40	16:50
60 m.l. Serie Extra 2	Mujeres	16:35	16:45	16:55
60 m.l. Serie Extra 3	Mujeres	16:40	16:50	17:00
Altura	Hombres	16:25	16:35	17:05
60 m.l.	Hombres	16:45	16:55	17:05
Longitud	Hombres	16:30	16:40	17:10
60 m.l. Extra 1	Hombres	16:50	17:00	17:10
60 m.l. Extra 2	Hombres	16:55	17:05	17:15
60 m.l. Extra 3	Hombres	17:00	17:10	17:20
Pértiga	Hombres	16:30	16:40	17:30
1500 m.l.	Mujeres	17:10	17:20	17:30
1500 m.l.	Hombres	17:20	17:30	17:40
3000 m.l.	Mujeres	17:30	17:40	17:50
3000 m.l.	Hombres	17:50	18:00	18:10
Longitud	Mujeres	17:30	17:40	18:10
4x400	Mujeres	18:10	18:20	18:35
4x400	Hombres	18:25	18:35	18:50



CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	En función de la inscripción
ALTURA FEMENINA	En función de la inscripción
PÉRTIGA MASCULINA	En función de la inscripción
PÉRTIGA FEMENINA	En función de la inscripción
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
TRIPLE MASCULINO	En función de la inscripción, máximo dos tablas
TRIPLE FEMENINO	En función de la inscripción, máximo dos tablas

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE CAMBIOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
CAMBIOS	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE			
	ENTRA			
2	SALE			
	ENTRA			
3	SALE			
	ENTRA			
4	SALE			
	ENTRA			
5	SALE			
	ENTRA			

CAMPEONATO: _____

FORMULARIO DE RELEVOS

CLUB:		CATEGORÍA (M/F):		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

Anexo 1 ESTADILLO DE PARTICIPACIÓN CAMPEONATO AUTONOMICO DE CLUBES SUB20

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
LOCALIDAD:	TELÉFONO:
DIRECCIÓN:	
PERSONA DE CONTACTO:	TELÉFONO:
CATEGORÍA (MASCULINA /FEMENINA):	

Prueba	Nombre y Apellidos - Atleta	Año	Licencia	Marca	Lugar	Fecha	Puntos
60 m.l.							
200 m.l.							
400 m.l.							
800 m.l.							
1500 m.l.							
3000 m.l.							
60 m.v.							
Triple							
Altura							
Pértiga							
Longitud							
Peso							
Remitir Estadillo a sectecnica@facv.es antes del 14 de Noviembre de 2022						TOTAL PUNTOS	

<https://www.worldathletics.org/news/news/scoring-tables-2022>

Esta Entidad solicita participar en el Campeonato Autonómico de Clubes Sub20 por equipos organizado por la FACV según la normativa publicada en el presente reglamento.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma (Sello de la entidad)

Fdo. _____

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos Personales y a través de la cumplimentación del presente formulario, Vd. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados, que serán incorporados a un fichero titularidad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad es la gestión y mantenimiento de datos para el desarrollo de las competiciones de diverso ámbito, incluidas las inscripciones, resultados, rankings, records, circulares, notas informativas, informes, memorias deportivas y cualquier otra actividad, documento y publicación relacionada con las competiciones.

Asimismo, Vd. autoriza a la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA a la divulgación e incorporación al fichero de sus datos, incluidos los que se pongan de manifiesto en el desarrollo y resultado de la competición. Estos podrán ser difundidos a través de la página/sitio Web de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA y/o publicaciones con fines relacionados con el deporte y para la gestión y desarrollo de cualquier actividad de la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Le informamos que sus datos también podrán ser comunicados o cedidos a entidades públicas o privadas que mantienen relación o colaboran con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, cuya finalidad es la gestión y desarrollo de competiciones.

Al mismo tiempo Vd. autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en video u otro medio audiovisual para uso informativo y/o promocional de actividades relacionadas con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA o con entidades públicas o privadas que mantienen relación con la FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de correo postal, en la siguiente dirección: Avenida Pérez Galdós, 25 - 1º, 3ª (46018 - Valencia), o por la dirección de correo electrónico: facv@facv.es